



Política Territorial ha reforzado la coordinación con las delegaciones para el dispositivo del eclipse solar

- El ministro Torres lanza un mensaje de respeto a las normas y a las indicaciones de las autoridades para que “todo transcurra con normalidad y podamos disfrutar de este evento único con el civismo que caracteriza a la sociedad española”
- El dispositivo se ha adaptado a las especificidades de los diferentes territorios en los que se han habilitado espacios para la observación de este fenómeno astronómico

Madrid, 12 de agosto de 2026.- El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática ha reforzado la coordinación con las Delegaciones de Gobierno ante el eclipse solar total que tendrá lugar hoy, 12 de agosto.

Las Delegaciones del Gobierno, adscritas orgánicamente al área que dirige Ángel Víctor Torres, han participado en los meses previos en los grupos de trabajo estatales y autonómicos, desempeñando un papel esencial como enlace territorial entre la Administración General del Estado, las comunidades autónomas, las entidades locales y los organismos responsables de seguridad, protección civil, movilidad y emergencias, para que todo esté preparado en los cientos de puntos oficiales para la observación de este fenómeno astronómico.

El ministro Torres lanza un mensaje de respeto a las normas y a las indicaciones de las autoridades para que “podamos disfrutar de este

evento único con el civismo que caracteriza a la sociedad española” y recuerda también que la actuación territorial ha estado centrada en medidas de información y sensibilización, con jornadas divulgativas organizadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades que se han desarrollado desde las delegaciones territoriales con recomendaciones de autoprotección y actuaciones informativas sobre la observación segura del fenómeno astronómico.

El ministro ha señalado que el dispositivo está preparado con el objetivo común de que “el eclipse se desarrolle con normalidad, con las máximas condiciones de seguridad, coordinación institucional y adecuada prestación de los servicios públicos, favoreciendo una respuesta homogénea y adaptada a cada territorio”.

El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática continuará, a través de la Dirección General de la Administración General del Estado en el Territorio y de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, realizando el seguimiento y la coordinación territorial de las actuaciones necesarias ante este acontecimiento extraordinario y ante los próximos eclipses que completarán el Trío de Eclipses entre 2026 y 2028.